

el apartado anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de enero de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/educacion.

Sevilla, 23 de enero de 2008.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.

c) Número de expediente: B072091CA99BC.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Ordenación y preparación de los expedientes de catalogación del patrimonio histórico para su digitalización.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 164, de fecha 21 de agosto de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 32.160,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 10 de diciembre de 2007.

b) Contratista: Datoydea, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 30.280,00 euros.

Sevilla, 21 de enero de 2008.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia el concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 251/2008).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente. Delegación Provincial de Málaga.

Dirección: C/ Mauricio Moro Pareto, 2; 3.^a planta.

Teléfono: 951 040 058; Fax: 951 040 079.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Contratación de aprovechamientos cinegéticos en monte propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, gestionados por la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Medio Ambiente.

b) Número de expediente: AC/10/2007/29/CONC-P.

Denominación del monte: Sierra del Real (Parcela 1).

Superficie aprovechamiento: 1.322-00-00 ha.

Termino municipal: Istán.

Presupuesto mínimo de licitación (canon por ha, según categoría del terreno): Categoría 4.^a, 2,76 euros/ha, IVA incluido.

c) Plazo de ejecución: 4 años. Temporadas cinegéticas 2007/08 a 2010/11.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

5. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro Pareto, 2, 3.^a planta, Sección de Gestión Económica y Contratación.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

6. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. (Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.)

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial o por correo según cláusula 8.^a del PCAP.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

8. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

c) Fecha y hora: Tendrá lugar en las dependencias de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón del mencionado Centro, con al menos 48 horas de antelación.

9. Otras informaciones.

Modalidades de ingreso: Ingreso de la cantidad correspondiente a la primera temporada, antes de la formalización del contrato. Los ingresos por las restantes temporadas se efectuarán antes del inicio de la temporada cinegética correspondiente al respectivo ejercicio.

10. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será prorrateado y de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 14 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se indica por procedimiento abierto bajo la forma de concurso y tramitación ordinaria (Expte. 2070/2007/C/29). (PD. 252/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.

c) Número de expediente: 2070/2007/C/29.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento para el establecimiento de las condiciones de seguimiento de vertidos al dominio público marítimo-terrestre en la provincia de Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 74.400 € (IVA e impuestos incluidos).

Financiación europea: 0% Financiado.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente.- Servicio de Administración General.

b) Domicilio: Calle Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29006.

d) Teléfono: 951 040 058.

e) Telefax: 951 040 079.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: Calle Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Málaga, 29006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga.

b) Domicilio: Calle Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29006

d) Fecha y hora: Tendrá lugar en las dependencias de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios del mencionado Centro, con al menos 48 horas de antelación.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Málaga, 21 de enero de 2008.- El Delegado, Juan Ignacio Trillo Huertas.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de la consultoría y asistencia que se indica por procedimiento abierto bajo la forma de concurso y tramitación ordinaria (Expte. 2071/2007/C/29). (PD. 255/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General.

c) Número de expediente: 2071/2007/C/29.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Apoyo al Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Provincial de Málaga para la tramitación de las resoluciones de informe ambiental.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 74.400 euros (IVA e impuestos incluidos).

Financiación europea: 0% Financiado.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Medio Ambiente.- Servicio de Administración General.

b) Domicilio: Calle Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29006.

d) Teléfono: 951 040 058.

e) Telefax: 951 040 079.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, o por correo, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2. Domicilio: Calle Mauricio Moro, núm. 2, 3.ª planta.

3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29006.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.